



Convocatoria de admisión a Posgrado

La Universidad de Ciencias de la Seguridad a través de la Escuela de Posgrado convoca a cursar la "Especialidad en Investigación Criminal".

Registro ante Dirección General de Profesiones: 679712

DIRIGIDO A:

Policías en activo de la Corporación Estatal Fuerza Civil, Policías municipales y/o servidores públicos del Sistema Estatal de Seguridad.

INICIO DE CLASES: 22 DE FEBRERO DE 2025

| | |
|----------------------|--|
| 1. Período: | Febrero – Junio 2025 |
| 2. Horario: | Sabatino |
| 3. Modalidad: | Mixta - Escuela Superior de Inteligencia |
| 4. Cupo: | Limitado |
| 5. Duración: | 3 semestres |



1. Plan de estudios

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Profesionalizar y especializar capital humano en el ejercicio de la investigación criminal conforme a las atribuciones legales contempladas en la normativa de actuación policial, aplicando metodologías y técnicas efectivas.

SESIÓN INFORMATIVA PARA ASPIRANTES

Nos complace invitarlos a una sesión informativa para explicar de manera breve la carga curricular, objetivos y alcances del plan de estudios.

- **Fecha:** 26 de noviembre y 10 de diciembre 2024
- **Horario:** De 19:00 hrs.
- **Enlace:** <https://zoom.us/j/94497858885>

ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1. Recepción de documentos.
2. Encuesta de perfil de admisión.
3. Entrevista de admisión.
4. Notificación de resultados de admisión.
5. Pago de cuotas escolares.
6. Curso de inducción.

1. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

HASTA EL 06 DE ENERO DE 2025
DOCUMENTOS REQUERIDOS:

ASPIRANTES DE NACIONALIDAD MEXICANA:

1. Ficha de ingreso. (Descarga ficha de admisión en el código QR).
2. Copia por ambos lados de identificación oficial con fotografía, vigente.
3. Acta de nacimiento, reciente.
4. CURP.
5. Curriculum Vitae, actualizado, con fotografía.
6. Título profesional de licenciatura.
7. Cédula profesional.
8. Kárdex original certificado, con promedio.
9. Carta de exposición de motivos.

ASPIRANTES DE NACIONALIDAD EXTRANJERA:

1. Acta de nacimiento, apostillada.
2. Título o diploma de nivel superior, apostillado.
3. Certificado de estudios del grado anterior, apostillado.
4. Forma migratoria expedida por las autoridades con el permiso expreso para estudiar un posgrado.

Medios de entrega

1. **Opción 1:** De forma física, en la Escuela de Posgrado, de lunes a viernes, de 08:00 a 16:30 horas, en Carretera Monterrey – Saltillo Km. 58, Santa Catarina, Nuevo León.
2. **Opción 2:** En línea, en el siguiente enlace: <https://forms.gle/eYRdLM6mKyR9jbFdA>

NOTA:

- No se aceptará la entrega parcial de los documentos de admisión.
- El aspirante que presente carta pasante, tendrá como máximo un año para regularizarse o causará baja definitiva.
- En caso de detectarse falsedad en la información presentada, se procederá conforme al artículo 117 del Reglamento Interior de la Universidad.

COMPONENTES DE LA CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Consistirá en una exposición de motivos sobre su interés en especializarse, así como desarrollar el nivel de experiencia en el ámbito laboral, junto con sus expectativas y el nivel de incidencia o beneficio social con el que podría contribuir a su comunidad.

2. ENCUESTA DE PERFIL DE ADMISIÓN

Hasta el 06 de enero de 2025

- **Aspirantes que entreguen los documentos en línea:** Responderán en el enlace de entrega de documentos.
- **Aspirantes que entreguen los documentos presencialmente:** Responderán en el enlace enviado por correo electrónico.

3. ENTREVISTA DE ADMISIÓN

Hasta el 07 de enero de 2025

Por correo electrónico, previa confirmación. Consistirá en evaluar la experiencia profesional del aspirante, su objetivo académico, la retribución del conocimiento a la sociedad y la cata de exposición de motivos.

4. NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN

14 y 15 de enero de 2025

La Comisión Académica emitirá los resultados y serán notificados por correo electrónico.

CRITERIOS DE PRELACIÓN PARA LA ADMISIÓN A POSGRADO

1. Haber cumplido con todas las etapas del proceso de admisión.
2. Resultado de la entrevista de admisión.
3. Policías en activo del Sistema Estatal de Seguridad del Estado.
4. Integrantes del Sistema Estatal de Seguridad del Estado.
5. Antigüedad y/o experiencia profesional.
6. Promedio académico del último grado de estudios
7. Pertinencia de la carta de exposición de motivos

Nota: Los aspirantes con promedio menor a 80/100 en sus estudios anteriores no serán admitidos en el posgrado.

5. PAGO DE CUOTAS ESCOLARES

Del 30 de enero al 14 de febrero de 2025

Se realizarán mediante transferencia bancaria, de acuerdo a las instrucciones que se enviarán por correo electrónico.

Costos:

Admisión a Posgrado: \$ 2,985.64

Materia: \$ 3,582.14

Convocatoria de becas disponible en el Código QR.

NOTA: Se cancelará la admisión de los aspirantes que no cubran el pago de cuotas escolares.

6. CURSO DE INDUCCIÓN

05 de febrero de 2025.

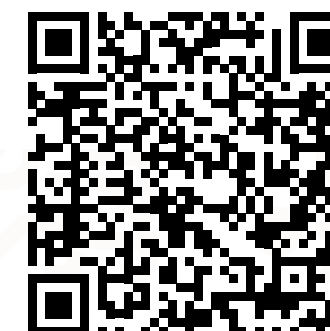
Asistencia obligatoria. Se enviará el enlace para el curso en línea por correo electrónico.

Escuela de Posgrado de la Universidad de Ciencias de la Seguridad.

Correo electrónico: eposgrado@ucs.edu.mx

Teléfono: 81 2020 3800 ext. 1194

Horario: lunes a viernes 8:00 a 17:00 hrs



2. Ficha de admisión



3. Formato de Carta de Exposición de Motivos



4. Convocatoria de Becas